

AVISO DE CONVOCATORIA PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-010-2023

La gobernación de Magdalena convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación No. LP-010-2023, para seleccionar a través de Licitación Pública a los proveedores para la: **“INSTALACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET EN SEDES EDUCATIVAS OFICIALES PARA EL AÑO 2023, EN EL MARCO DEL PROGRAMA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.”**

A través de la plataforma del **SECOP II** los interesados podrán formular consultas, aclaraciones, sugerencias, observaciones, etc. al presente proceso. Igualmente, podrán consultar los documentos y demás actuaciones que se generen durante el presente proceso de selección. De igual manera la respuesta a las mismas, será realizada por la Entidad a través de la plataforma del **SECOP II**.

Los términos utilizados con mayúscula inicial deben entenderse de acuerdo con la definición que a ellos les da el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015 y los Documentos del Proceso:

1. La Gobernación del Departamento del Magdalena tiene su sede en la carrera 1c No 16-15 Palacio Tayrona, Santa Marta.
2. La Gobernación del Departamento del Magdalena atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación en la plataforma del **SECOP II** y deberán presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación en **SECOP II** (www.colombiacompra.gov.co – Licitación Pública No. No. LP-010-2023).
3. El objeto del Proceso de Contratación es: **“INSTALACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET EN SEDES EDUCATIVAS OFICIALES PARA EL AÑO 2023, EN EL MARCO DEL PROGRAMA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.”**

Los bienes y servicios que se pretenden contratar, se encuentran clasificados en lossiguientes códigos hasta el 4 nivel, como se indica en la siguiente tabla:

Producto	
81112100	SERVICIO DE INTERNET

4. La modalidad de selección corresponde a la Licitación Pública, dada la cuantía de este proceso y de acuerdo a la causal contemplada en ley 1150 de 2007 artículo 2º numeral 1
5. El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.
6. La fecha límite para presentar ofertas en el Proceso de Contratación es el ocho (8)

de junio de 2023 a las 10:00 am. Las ofertas deben presentarse a través de la plataforma **SECOP II**.

7. El valor estimado del contrato corresponde a la suma de **DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS (\$ 2.233.755.561) M/L. INCLUIDOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS**, el cual se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal indicado en el pliego de condiciones.
8. Al presente Proceso de Contratación le son aplicables los siguientes Acuerdos Comerciales:

VIII. ANÁLISIS DE RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

Operacional	Cobertura del operador no cubra la ubicación de todas las sedes educativas focalizadas.	Moderado	Mayor	Imposibilidad de conectarlas sedes a internet.	Cláusula de garantía de cobertura de conexión a internet a todas las sedes focalizadas.
Calendario	Incumplimiento del contratista en fechas de inicio y duración del servicio de internet contratado.	Improbable	Mayor	Fallas en el tiempo, calidad y cobertura del servicio.	Seguimiento y control del cumplimiento de actividades a través de un cronograma establecido en el plan de acción.
Operacional	Falla en la calidad de la prestación del servicio.	Moderado	Mayor	Dificultad de acceso a internet y por ende ni servicio educativo por parte de los estudiantes.	Cláusula de cumplimiento de calidad y disponibilidad del servicio durante la duración del proyecto.
Operacional	Pérdida o daño de los equipos utilizados para la prestación del servicio.	Moderado	Mayor	Interrupción de la prestación del servicio de internet en las sedes educativas.	Operador contratista póliza o asumir responsabilidad de reposición que proteja el proyecto contra estos eventos para garantizar servicio ininterrumpido.

9. En el Proceso de Contratación pueden participar personas naturales o jurídicas, consorcios o uniones temporales cuya actividad u objeto social les permita cumplir con el objeto del contrato.

La Entidad realizará la verificación de los requisitos habilitantes dentro del término señalado en el cronograma del Pliego de Condiciones, de acuerdo con los soportes documentales que acompañan la propuesta.

Los Requisitos Habilitantes serán objeto de verificación, por lo tanto, si la propuesta cumple todos los aspectos se evaluarán como "cumple". En caso contrario, se evaluarán como "no cumple". Adicionalmente se deberá cumplir con "requisitos mínimos habilitantes" conforme el Pliego de Condiciones.

La Entidad calificará las ofertas que hayan cumplido con los requisitos habilitantes con los siguientes puntajes:

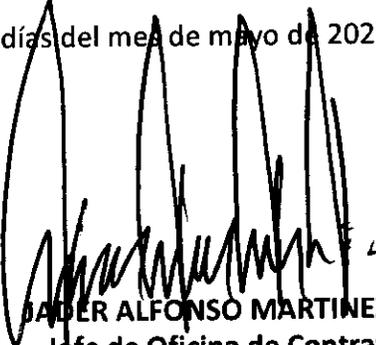
FACTOR	PUNTAJE MÁXIMO
OFERTA ECONOMICA	40
FACTOR DE CALIDAD	47
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1
MIPYMES	1

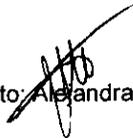
EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	1
TOTAL	100
Reducción de puntaje por imposición de multas o cláusulas penales	-2

10. En el Proceso de Contratación no hay lugar a precalificación.
11. El siguiente es el Cronograma del Proceso de Contratación: se encuentra en la pestaña de configuraciones del proceso en el SECOP II.
12. Los Documentos del Proceso se pueden consultar en el SECOP II (www.colombiacompra.gov.co – Licitación Pública No. **LP-010-2023**)

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Dada en Santa Marta a los 9 días del mes de mayo de 2023.


JADER ALFONSO MARTINEZ LOPEZ
Jefe de Oficina de Contratación

Proyecto:  Alexandra RF.